



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EL 13 DE FEBRERO DEL 2017

Por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- . Se acordó quedar enterados del Decreto de Alcaldía de 8 de Febrero 2017, delegando en la Junta de Gobierno Local, la aprobación del cumplimiento de los requisitos documentales así como la designación de grupos para el cumplimiento de los objetivos propuestos en E.D.U.S.I Ciudad Real.
- . Se acordó quedar enterados de la designación del Concejal Don David Serrano de la Muñoza Concejal-Secretario de la J.G.L, y del representante del Ayuntamiento en el Consorcio de R.S.U.
- . Se aprobó la designación de Coordinador de Seguridad y Salud Laboral en la Fase de Ejecución a la Empresa ECINGEN, de la obra de CALLE UMBRIA.
- . Se aprobó la adquisición de diversas condecoraciones para POLICIA LOCAL correspondiente al año 2017, a la empresa Maestros Artesano, por importe de 5.178,80 Euros.
- . Se acordó declarar desierta la licitación del expediente de contratación para el suministro de dos motocicletas con destino a POLICIA LOCAL.
- . Se acordó proceder a la devolución de Aval a Unión Castellana de Alimentación (U.C.A.L.S.A.) que fue depositado en su día con motivo del contrato del servicio "COMIDA A DOMICILIO".
- . Se aprobó autorizar la cesión de derechos y obligaciones del contrato de Organización de festejos taurinos en la Plaza de Toros , a favor de la empresa Toros Ciudad Real, S.L. subrogándose ésta última, en todos los derechos que mantiene la actual empresa Pacor, S.L.
- . Se aprobó la designación de representante del Organismo de Contratación de las Obras de PAVIMENTACION Y CERRAMIENTO DE LAS PISTAS POLIDEPORTIVAS CUBIERTAS EN EL POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I.
- . Se aprobó el nombramiento del responsable del contrato mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de las obras de REHABILITACION Y ADECUACION DEL MUSEO ELISA CENDRERO.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

. Se aprobó la cancelación de aval depositado en su día por PROCOMAR, S.L. como garantía provisional en la ejecución de la obra REFORMA DEL EDIFICIO CASA DEL DEPORTE EN INSTALACIONES POLIDEPORTIVO PUERTA DE SANTA MARIA.

. Se aprobó conceder la Baja como adjudicatario del puesto num. 1 del Mercado de Abastos, y la devolución de la fianza.

. Se resolvieron expedientes sancionadores por incumplimiento de diversas Ordenanzas Municipales.

. Se aprobó la liquidación presentada por AQUONA, S.A.U. relativa al 4º Trimestre 2016, por los conceptos de Suministro de Agua Potable y por la Red de Saneamiento.

. Se resolvieron solicitudes de Licencias de Obras.

. Se aprobó el Manual de Procedimiento de Selección de Operaciones elaborado por os responsables de la implantación y seguimiento de la estrategia D.U.S.I. de C.Real; Aprobar el documento de ejercicio de autoevaluación inicial de riesgo de fraude; el nombramiento de la Unidad de Gestión de la Entidad D.U.S.I. y la ratificación del nombramiento del Equipo de Autoevaluación del Riesgo de Fraude.

Ciudad Real, 20 de Febrero del 2017.

LA ALCALDESA,

Fdº Pilar Zamora Bastante.